

TERMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORES Y CONTRATISTAS INDIVIDUALES

Título	Funding Code	Tipo de Contrato	Lugar de trabajo:
Asistencia técnica para la consolidación metodológica y pedagógica de la garantía de la trayectoria educativa de niñas, niños y adolescentes en el marco de <i>Education Cannot Wait</i> en Colombia.	882/004/001 SC220203	<input checked="" type="checkbox"/> Consultant <input type="checkbox"/> Individual Contractor Part-Time* <input type="checkbox"/> Individual Contractor Full-Time* *maximum end date 31 June 2023	Bogotá, Colombia
<p>Fruto de la situación actual que enfrenta Venezuela, más de 4.769.498 de venezolanos han emigrado del país. De estos, cerca del 30% son niñas, niños y adolescentes (Migración Colombia, agosto 2019). Colombia, además de ser el país que alberga la mayor cantidad de venezolanos con vocación de permanencia, también alberga temporalmente a quienes transitan hacia un tercer país.</p> <p>Dentro del grupo de migrantes en tránsito aproximadamente 456.434 personas han salido de Colombia vía el puente internacional de Rumichaca, frontera con Ecuador. De estos, hay un grupo conocido como “Los caminantes” quienes por su alto grado de vulnerabilidad inician su recorrido caminando desde la frontera norte de Colombia hacia un tercer país. En esta travesía se enfrentan a situaciones de violencia, estrés, trauma y privaciones económicas extremas. Esta situación es particularmente compleja pues “los caminantes” viajan con niños y niñas menores de seis años. La evidencia científica ha demostrado que durante los primeros años de vida la exposición de las niñas y niños a stress toxico6 afecta de forma negativa su desarrollo y tiene consecuencias en su curso de vida (Shonkoff JP, Health, <i>Committee on Early Childhood, & Pediatrics</i>, 2012). También se ha documentado como, en situaciones de riesgo, sus cuidadores experimentan dificultades de salud mental, que, al ser pobremente tratadas, resultan en dificultades para promover cuidado y crianzas sensibles (UNICEF/WHO, 2018).</p> <p>Adicionalmente, la migración presenta elementos que generan interrupciones en la trayectoria educativa de las niñas, niños y adolescentes. No obstante, en Colombia se espera que ellos y ellas tengan las condiciones, oportunidades de ingreso y permanencia en el sistema educativo para asegurar sus trayectorias educativas, y que éstas estén vinculadas al sistema educativo, sean completas, oportunas y de calidad. Esto significa que todos tengan acceso a Educación Inicial, que permanezcan en el sistema hasta que transiten a Educación Terciaria, que tengan oportunidades para tomar decisiones autónomas e informadas y que desarrollen habilidades y aprendizajes para su desarrollo integral.</p> <p>En ese sentido, el Estado colombiano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación a todos las niñas, niños y adolescentes que residen en el Estado colombiano, independientemente de su estatus migratorio, garantizando con ello el desarrollo del niño y sus dimensiones físicas, mentales, morales, espirituales y sociales. Adicionalmente demanda que esos servicios deben constituirse en las políticas y prácticas que se construyan y ejecuten.</p> <p>A noviembre de 2022, cerca de 600 mil niños y niñas provenientes de Venezuela estaban matriculados en el sistema educativo colombiano, especialmente en la oferta pública del país. A la fecha, Colombia no cuenta con datos exactos del número de niñas, niños y adolescentes migrantes que se encuentran por fuera del sistema educativo. Por esta razón y teniendo en cuenta el número creciente de esta población identificada por los grupos locales de educación, se hace necesario continuar apoyando al gobierno colombiano en los retos y desafíos de la inclusión educativa de los NNA migrantes.</p> <p>El Fondo Multidonante <i>Education Cannot Wait</i> (ECW) de las Naciones Unidas es un fondo global para la educación en emergencias, estableció un <i>Multi-Year Resilience Program</i> (MYRP) de tres años (2021 a 2023) para enfrentar la crisis de migración de venezolanos presentada en 2021 en la región, especialmente en Colombia, Ecuador y Perú. Específicamente, su propósito es apoyar acciones dirigidas a incrementar el acceso a una educación de inclusiva y de calidad para las niñas, niños y adolescentes refugiados/migrantes venezolanos y de las comunidades de acogida. La ejecución del MYRP en Colombia es liderado por UNICEF y <i>Save the Children</i>. Su implementación en territorio lo realiza un consorcio conformado por <i>Save the Childre</i> (SC), el Consejo Noruego de Refugiados (CNR), <i>World Vision</i> (WV) y <i>Fundación Plan Internacional</i> (PLAN) - y, además Unicef.</p> <p>En complemento a las acciones del MYRP en 2022, el Gobierno Canadiense aporta a Colombia 2.904.000 dólares canadienses, en el marco del proyecto “PROTECTION AND EQUAL OPPORTUNITIES FOR VENEZUELAN CHILDREN,</p>			

ESPECIALLY GIRLS, ON THE MOVE IN COLOMBIA, ECUADOR AND PERU”, a ser ejecutados en un periodo de 15 meses. Estos recursos se entregan a UNICEF en el 100% bajo el compromiso que serían distribuidos entre los 5 socios del MYRP original. La llegada de estos recursos además de representar una movilización de recursos importante para el país le genera a UNICEF Colombia la oportunidad de asumir el liderazgo en la coordinación y seguimiento de la implementación de acciones, activando discusiones pedagógicas y programáticas que permitirán generar lecciones aprendidas para un siguiente MYRP.

Objetivo general: Generar un mecanismo de alineación técnica y metodológica para la implementación de las acciones establecidas en el MYRP de *Education Cannot Wait* bajo los lineamientos del gobierno canadiense.

Objetivos específicos:

- Diseñar y consolidar mecanismos para coordinar técnicamente las acciones interáreas planteadas en *Education Cannot Wait*, especialmente en temáticas como salud menstrual, discapacidad, salud mental y atención psicosocial, entre otros.
- Asesorar la consolidación de apuestas pedagógicas y metodológicas comunes para todos los socios implementadores de acuerdo con los modelos de educación formal y no formal que estén liderando a nivel territorial.
- Analizar la situación del tránsito inmediato de la educación media a educación superior de los y las adolescentes y jóvenes involucrados en las intervenciones con el objetivo de informar la estructuración programática y las líneas de acción posterior para los socios implementadores.

Alcance del trabajo:

1. Prestar asesoría especializada en aspectos pedagógicos, didácticos y del sector educación de cada una de las líneas de acción del proyecto, especialmente en temáticas relacionadas a salud menstrual, WASH, educación no formal de nivelación y recuperación de aprendizaje, discapacidad, salud mental y apoyo psicosocial, entre otros.
2. Generar una estrategia de indagación y análisis sobre la situación del tránsito inmediato entre media y educación superior en los establecimientos educativos involucrados en el proyecto, de manera participativa con los socios e involucrando a los y las adolescentes migrantes venezolanos, desplazados internos y la población de acogida.
3. Sistematizar las sesiones de trabajo del MYRP y generar un documento que permita informar las líneas programáticas del MYRP de acuerdo a los resultados en la implementación de acciones durante la vigencia de 2023.

Protección Infantil

¿Se considera éste Proyecto como “[Elevated Risk Role](#)” desde una perspectiva de protección infantil?

SI NO En caso afirmativo, marque todo lo que corresponda:

Rol de Contacto Directo SI NO

En caso afirmativo, indique la cantidad de horas/meses de contacto interpersonal directo con niños, o trabajo directo con ellos, con supervisión limitada por parte de personal de UNICEF de mayor rango

Rol de Recolección de Datos de Niños SI NO

En caso afirmativo, indique la cantidad de horas/meses de transmisión de información personal identificable de los niños (nombre, identificación nacional, datos de ubicación, fotos):

Más información disponible en [Child Safeguarding SharePoint](#) y [Child Safeguarding FAQs and Updates](#)

Budget Year: 2023	Requesting Section/Issuing Office:	Reasons why consultancy cannot be done by staff: Es una consultoría que requiere una persona enfocada en el desarrollo de estos productos, que cuente con la disponibilidad de tiempo, de forma que se asegure la cohesión del programa
-----------------------------	---	---

Included in Annual/Rolling Workplan: Yes No, please justify:

Las actividades y productos contenidos en esta consultoría desarrollan compromisos adquiridos en el marco del proyecto “ PROTECTION AND EQUAL OPPORTUNITIES FOR VENEZUELAN CHILDREN, ESPECIALY GIRLS, ON THE MOVE IN COLOMBIA, ECUADOR AND PERU ” financiado por el departamento de asuntos globales de Canadá (GAC). De igual forma, Estas actividades son una extensión del plan anual de trabajo del año 2022 y se han incluido en el plan de trabajo del año 2023 por solicitud del Ministerio de Educación nacional. El mencionado plan anual se encuentra en validación por parte del gobierno nacional. Debido a que estas acciones desarrollan compromisos con el donante que tienen un horizonte temporal de cumplimiento en el mediano plazo, se solicita adelantar esta consultoría sin que se encuentre aprobado el plan anual de trabajo 2023.

Consultant sourcing:

National International Both

Competitive Selection:

Advertisement Roster

Single Source Selection (Emergency - Director’s approval)

Request for:

New SSA – Individual Contract
 Extension/ Amendment

If Extension, Justification for extension:

N.A

Supervisor: Catalina Duarte Salcedo	Start Date: 01-Abr-2023	End Date: 28-Feb-2024	
Work Assignments Overview	Deliverables/Outputs	Delivery deadline	Estimated Budget
Plan de trabajo y estrategia de consolidación de los comités sectoriales del programa	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo de la consultoría. - Documento que recoja diagnóstico sobre el estado de la cohesión programática entre los socios implementadores bajo líneas específicas definidas por UNICEF. 	Semana 6	10%
Líneas técnicas de los ejes de acción del Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Documento donde se describen los acuerdos de alineación técnica entre los socios implementadores. 	Semana 15	30%

Informe de seguimiento al proceso de tránsito inmediato de la educación media hacia la educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe resultados formación primera cohorte y avance preparación segunda cohorte - Documento de recomendaciones para la formación de docentes de segunda cohorte, a partir de los resultados y desafíos de la formación de la primera cohorte de docentes 2023 y el uso de las guías didácticas. 	Semana 25	20%
Consolidación de programación del MYRP.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe que recoge las acciones y recomendaciones que informe la consolidación del MYRP. 	Semana 35	20%
Informe de cierre de las acciones con cada uno de los socios implementadores	<ul style="list-style-type: none"> - Documento que desarrolle la ruta de sostenibilidad de las acciones realizadas, así como la experiencia de ejecución del programa hasta ese momento. 	Semana 44	20%
Estimated Consultancy fee			
Travel International (if applicable)	No aplica		
Travel Local (please include travel plan)	Para el Desarrollo de esta consultoría el consultor debe proponer al menos 2 visitas por socio y dos visitas adicionales, para un total de 10 visitas. Cada visita se contempla entre uno y dos días.		
DSA (if applicable)	No aplica	--	--
Total estimated consultancy costs¹			
Minimum Qualifications required: <input checked="" type="checkbox"/> Bachelors <input checked="" type="checkbox"/> Masters <input type="checkbox"/> PhD <input type="checkbox"/> Other Enter Disciplines <ul style="list-style-type: none"> - Profesional en ciencias sociales, ciencias de la educación, humanidades o áreas afines. - Estudios de Postgrado en Educación, Gestión de Proyectos, Políticas Educativas y/o afines. 		Knowledge/Expertise/Skills required: <ul style="list-style-type: none"> - 15 años de experiencia en el diseño, implementación y seguimiento a políticas, proyectos o programas educativos y/o sociales dirigidos a niñez y juventud. - 10 años de experiencia en coordinación de proyectos educativos para mejorar entornos escolares, mejorar clima escolar y/o impulsar la transformación del sector regionales, locales e institucionales. 	
Evaluation Criteria (This will be used for the Selection Report (for clarification see Guidance))			
A) Propuesta técnica (70%) <ul style="list-style-type: none"> - Formación relevante pregrado (4%) y postgrado (6%) 10% 			

- Experiencia en el diseño, implementación y seguimiento de políticas, proyectos o programas educativos y/o sociales relacionados con educación (25%).
 - Propuesta técnica: claridad en los objetivos y metodología propuesta (35%)
- B) Propuesta Económica (30%)**

Administrative details:

Visa assistance required:

Home Based Office Based:

If office based, seating arrangement identified:

IT and Communication equipment required:

Internet access required:
